

***Casa de bolsa base, S.A. de C.V., Grupo  
financiero base  
Notas a los estados financieros al 30 de  
junio de 2018***

## ÍNDICE

1.- ACTIVIDAD PRINCIPAL .....	2
2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	2
<b>2.1 Generales:</b> .....	2
<b>2.2 Especificas:</b> .....	3
3.- ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	7
<b>3.1.- BALANCE GENERAL</b> .....	7
<b>3.1.1.- Cuentas de orden</b> .....	7
<b>3.1.2.- Activo</b> .....	8
<b>3.1.3.- Pasivo</b> .....	10
<b>3.1.4.- Capital</b> .....	10
<b>3.2.- ESTADO DE RESULTADOS</b> .....	12
4.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS .....	14
5.- POLITICAS DE RIESGOS.....	14
6. - INDICADORES FINANCIEROS .....	23

## **1.- ACTIVIDAD PRINCIPAL**

Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base (antes Estructuradores del Mercado de Valores Casa de Bolsa, S.A. de C.V.) fue constituida el 19 de diciembre de 2005, obteniendo el registro el 8 de febrero de 2006. Se constituyó de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, teniendo como actividad principal:

La participación en el Mercado de Financiamiento Corporativo, buscando participar en colocaciones privadas y públicas de valores, así como en la re-estructura de deuda de empresas tanto públicas como privadas.

El 12 de marzo del 2015 y una vez que se llevaron a cabo todos los procesos de autorizaciones ante las Autoridades correspondientes se constituye Grupo Financiero Base, S.A. de C.V, del cual Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V., Grupo Financiero Base, es una subsidiaria.

## **2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Los Estados Financieros se preparan conforme a los criterios contables y de presentación establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), para las Casas de Bolsa.

Las políticas contables significativas aplicadas uniformemente en la preparación de los estados financieros son las que se explican a continuación:

### **2.1 Generales:**

#### ***2.1.1.- Reconocimiento de los efectos de la inflación-***

Los estados financieros de la Casa de Bolsa que se acompañan fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México en vigor a la fecha del balance general, los cuales debido a que la Casa de Bolsa opera a partir del 2008 en un entorno económico no inflacionario, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 utilizando para tal efecto, la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de medición de la inflación, cuyo valor es determinado por el Banco de México. El porcentaje de inflación anual y acumulado (3 años) y las UDI's utilizadas para determinar el índice de inflación, se muestran en la hoja siguiente.

<b><u>30 de junio de</u></b>	<b><u>UDI</u></b>	<b><u>Inflación</u></b>	
		<b><u>Del año</u></b>	<b><u>Acumulada</u></b>
2018	6.0130	4.55%	13.95%

#### ***2.1.2.- Reconocimiento de ingresos-***

Los premios de las operaciones de reporto y los intereses por inversiones en títulos de instrumentos de deuda se reconocen en resultados conforme se devengan. Los premios devengados por operaciones de reporto se calculan con base en el interés del reporto de acuerdo al método de interés efectivo.

### **2.1.3.- Información por segmentos-**

Los Criterios Contables establecen que para efectos de llevar a cabo la identificación de los distintos segmentos operativos que conforma a las casa de bolsa, éstas deberán en lo conducente, segregar sus actividades de acuerdo con los siguiente segmentos que como mínimo se señalan: i) operaciones con valores por cuenta propia, ii) operaciones con sociedades de inversión; iii) operaciones por cuenta de clientes; y iv) servicios de asesoría financiera. Asimismo, atendiendo a la importancia relativa, se puede identificar segmentos operativos adicionales o subsegmentos.

### **2.1.4.- Contingencias-**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

## **2.2 Especificas:**

### **2.2.1.- Cuentas de orden-**

Bajo este concepto, se deberán presentar las operaciones efectuadas por cuenta de terceros, así como aquellas situaciones o eventos que de acuerdo a la definición de activos, pasivos y capital contable antes mencionada, no deban incluirse dentro de dichos conceptos en el balance general de las entidades, pero que proporcionen información sobre alguno de los siguientes eventos:

- a) activos y pasivos contingentes de conformidad con el Boletín C-9 “Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos” de las NIF;
- b) operaciones efectuadas por cuenta propia;
- c) montos que complementen las cifras contenidas en el balance general;
- d) colaterales recibidos por la entidad;
- e) colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad, y
- f) otras cuentas que la entidad considere necesarias para facilitar el registro contable o para cumplir con las disposiciones legales aplicables.

## **Activos**

### **2.2.2.- Disponibilidades-**

Las disponibilidades se componen de saldos bancarios en moneda nacional.

### **2.2.3.- Inversiones en valores-**

Las inversiones en valores incluyen valores gubernamentales y otros valores de renta fija y de renta variable, y se clasifican de acuerdo con la intención de uso que la Casa de Bolsa les asigna al momento de su adquisición en “títulos para negociar”, “disponibles para la venta” o “conservados a vencimiento”.

Los títulos para negociar se registran inicialmente a su valor razonable y los costos de transacción por la liquidación de los títulos se reconocen en los resultados del ejercicio en la fecha de adquisición. La valuación posterior es a su valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente. Los efectos de

valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultados por valuación a valor razonable”. El costo de la venta de los títulos, se determina por el método de costos promedios.

Los títulos disponibles para la venta son aquellos no clasificados como títulos para negociar, pero que no se pretende mantenerlos hasta su vencimiento, Se registran a su valor razonable y se valúan de igual manera que los títulos para negociar, pero su efecto se reconoce en el capital contable, en el rubro de “Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta”, que se cancela para reconocer en resultados la diferencia entre el valor neto de realización y el valor de adquisición, al momento de la venta.

Los títulos conservados al vencimiento se valúan a su costo amortizado, es decir el valor razonable afectado por los intereses devengados que incluyen la amortización del premio o descuento y los costos de transacción que en su costo hubieran sido reconocidos.

Los títulos adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir que hayan sido identificados, se reconocerán como títulos restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocerán como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda.

Solo se permite la transferencia entre categorías de títulos conservados al vencimiento a disponibles para la venta, siempre y cuando no se tenga la intención de mantenerlos hasta el vencimiento. El resultado por valuación correspondiente a la fecha de transferencia se reconoce en el capital contable.

La Casa de Bolsa no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

#### **2.2.4.- Operaciones de reporto-**

De acuerdo al criterio B-3 “Reportos”, la sustancia económica de estas operaciones es la de un financiamiento con colateral en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

##### *Actuando como reportadora-*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, así como una cuenta por cobrar medida inicialmente al precio pactado (que representa el derecho a recuperar el efectivo entregado). Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valuará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Ingresos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros recibidos por las operaciones de reporto (colaterales recibidos) se reconocen en cuentas de orden y su valuación en el caso de operaciones con valores, se realiza de acuerdo al criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”, la cual se deberá cancelar cuando la operación de reporto llegue a su vencimiento o exista incumplimiento de la contraparte.

En los casos en que la Casa de Bolsa venda el colateral o lo de en garantía, deberá reconocer los recursos procedentes de la transacción, así como una cuenta por pagar por la obligación de restituir el colateral a la reportada medida inicialmente al precio pactado y, la cual se valuará, para el caso de venta a su valor razonable o, en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, a su costo amortizado (cualquier diferencia entre el precio recibido y el valor de la cuenta por pagar se reconocerá en los resultados del ejercicio). Cuando lo anterior se presente, se compensará contra la cuenta por cobrar anteriormente mencionada, presentándose el saldo deudor o acreedor en el rubro de “Deudores por reporto” o “Colaterales vendidos o dados en garantía”, según corresponda.

### *Actuando como reportada-*

En la fecha de concertación de la operación de reporto se reconoce la entrada de efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar medida inicialmente al precio pactado (que representa la obligación de restituir el efectivo recibido). Durante la vida del reporto, la cuenta por pagar se valorará a su costo amortizado, reconociendo mediante la aplicación del método de interés efectivo, el interés por reporto, afectando el rubro de “Gastos por intereses” conforme se devengue.

Los activos financieros transferidos por las operaciones de reporto son reclasificados dentro del balance general presentándose como activos restringidos, siguiendo las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad B-2 “Inversiones en valores”.

En caso de que la Casa de Bolsa incumpla con las condiciones establecidas en el contrato, y por tanto no pudiera reclamar el colateral, deberá darlo de baja de su balance general a su valor razonable contra la cuenta por pagar previamente mencionada.

La utilidad o pérdida por compraventa y los efectos de valuación se reflejan como parte del margen financiero por intermediación.

### ***2.2.5.- Cuentas por cobrar-***

Para los saldos de otras cuentas por cobrar, se crean estimaciones con cargo a los resultados del ejercicio a los 90 días siguientes a su registro inicial cuando correspondan a saldos identificados ó a 60 días si corresponden a saldos no identificados, con excepción de los relativos a saldos por recuperar de impuestos e impuesto al valor agregado acreditable.

Tratándose de cuentas liquidadoras, en los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 90 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras, se registra como adeudo vencido y se constituye una estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

### ***2.2.6.- Cuentas liquidadoras propias-***

Los activos y pasivos se compensan y su monto neto se presenta en el balance general cuando se tiene el derecho contractual de compensar las cantidades registradas, al mismo tiempo que se tiene la intención de liquidarlas sobre una base neta, o bien, de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente o los activos y pasivos financieros son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, tiene el mismo plazo de vencimiento y se liquidan simultáneamente.

### ***2.2.7.- Mobiliario y equipo-***

El mobiliario y equipo se registra al costo de adquisición.

La depreciación del mobiliario y equipo se calculan usando el método de línea recta, con base en sus vidas útiles estimadas por la Administración de la Casa de Bolsa. Las tasas anuales de depreciación y amortización de los principales grupos de activos se muestran a continuación:

Componentes sujetos a depreciación:

Equipo de cómputo	30%
Mobiliario y equipo	10%
Adaptaciones y mejoras	10%

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada, y en su costo, las pérdidas por deterioro.

#### ***2.2.8.- Otros activos e intangibles-***

Estos activos representan principalmente aportaciones realizadas al fondo de reserva constituido a través del gremio bursátil de carácter autoregulatorio, cuya finalidad es apoyar y contribuir al fortalecimiento del mercado de valores.

#### ***2.2.9.- Impuesto sobre la renta (ISR) corriente y diferido-***

El ISR causado en el año se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

El ISR diferido se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que consiste en comparar los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la Ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el ISR diferido se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

El ISR causado y diferido se presenta y clasifica en los resultados del periodo excepto por aquellos que corresponden a partidas que se presentan en el capital contable.

### **Pasivos**

#### ***2.2.10.- Pasivos, provisiones y compromisos-***

La Casa de Bolsa reconoce con base en estimaciones de la Administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones, gastos y cuotas. Estas provisiones se han registrado contablemente, bajo la mejor estimación razonable efectuada por la Administración para liquidar la obligación presente.

### **Capital contable**

#### ***2.2.11.- Utilidad integral-***

La utilidad integral está representada por la utilidad neta, así como por aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. Los importes de la utilidad integral de 2017 y 2016 se expresa a pesos históricos.

### **3.- ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### **3.1.- BALANCE GENERAL**

##### **3.1.1.- Cuentas de orden**

##### **3.1.1.1.- Operaciones por cuenta de terceros**

###### Operaciones de reporte de clientes:

Al 30 de junio de 2018 las operaciones de reporte de clientes se integran como sigue:

Deudores por reporte	\$ 120
Acreeedores por reporte	<u>12,238</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$12,358</u></b>

###### Bienes en custodia o en administración:

Al 30 de junio de 2018 los bienes en custodia se integran como sigue:

###### *Bienes en custodia.-*

Valores	<b><u>\$ 5,942</u></b>
---------	------------------------

Al 30 de junio de 2018 las comisiones cobradas por operaciones de capitales ascienden a \$1.

##### **3.1.1.2- Operaciones por cuenta propia**

###### Activos y pasivos contingentes:

Se registra la línea de exposición de riesgo, por la participación en el Sistema de Pagos Electrónicos de Uso Ampliado.

###### Colaterales recibidos por la entidad:

Su saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporte actuando la Casa de Bolsa como reportadora.

###### Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad:

El saldo representa el total de colaterales recibidos en operaciones de reporte actuando la Casa de Bolsa como reportadora, que a su vez hayan sido vendidos por la Institución actuando como reportada.

### **3.1.2.- Activo**

#### **3.1.2.1.-Inversiones en valores**

Al 30 de junio de 2018 las inversiones en valores se integran como se muestra a continuación:

<b>Instrumento</b>	<b>Valor en libros</b>
Títulos para negociar sin restricción	
Deuda gubernamental	\$ 62
Otros títulos de deuda	<u>23</u>
	85
Títulos para negociar restringidos o dados en garantía en operaciones de reporto	
Deuda gubernamental	11,975
Otros títulos de deuda	<u>259</u>
	12,234
	<b><u>\$ 12,319</u></b>

La utilidad generada al 30 de junio de 2018, por compra-venta de valores ascendió a \$13, la valuación de las inversiones en valores generó una minusvalía de \$2. Estos importes se muestran en el Estado de Resultados en los rubros “Utilidad por compra venta”, “Pérdida por compra venta” y “Resultado por valuación a valor razonable”.

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, el monto de los intereses devengados a favor de inversiones en valores, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$332.

Las Inversiones en Valores distintas a títulos gubernamentales que representaron al 30 de junio de 2018 más del 5% del capital neto fueron las siguientes.

<b>Instrumento</b>	<b>No. De Títulos</b>	<b>Tasa Promedio</b>	<b>Plazo Promedio</b>
<b>Certibur</b>	<b>2,807,731</b>	<b>7.72</b>	<b>47 días</b>

### **3.1.2.2.- Deudores por reporto**

Al 30 de junio de 2018 la posición de reporto se integran como siguen:

	<b>Deudores por Reporto</b>
Garantizados con:	
Ipabonos	120
	<u>\$120</u>
Colaterales vendidos o dados en garantía:	
Ipabonos	(120)
	<u>(120)</u>
<b>Total</b>	<b><u><u>\$0</u></u></b>

Actuando la Casa de Bolsa como reportadora, el monto de los intereses devengados a favor en operaciones de reporto, que fueron reconocidos en resultados, ascienden a \$61.

### **3.1.2.3.- Otras cuentas por cobrar, neto**

El saldo de otras cuentas por cobrar al 30 de junio de 2018, se integra como sigue:

Deudores por liquidación de operaciones	\$65
Partes relacionadas	1
Otras cuentas por cobrar	<u>2</u>
	<b><u>\$68</u></b>

### **3.1.2.4.- Inmuebles, mobiliario y equipo**

Al 30 de junio de 2018 el saldo de inmuebles, mobiliario y equipo se integran como sigue:

	%	
<b>Componentes sujetos a depreciación - depreciación</b>		
Mobiliario y equipo	10	\$ 1
Adaptaciones y Mejoras	10	<u>1</u>
		\$ 2
Depreciación Acumulada		<u>(1)</u>
<b>Total</b>		<b><u><u>\$ 1</u></u></b>

La depreciación cargada a resultados al 30 de junio de 2018 asciende a \$97,368 (noventa y siete mil trescientos sesenta y ocho pesos).

### **3.1.2.5.- Otros activos**

El saldo de otros activos al 30 de junio de 2018 es de \$8, de los cuales \$5 corresponden al fideicomiso de reserva financiera de la AMIB y \$3 corresponden a otros pagos anticipados.

### **3.1.3.- Pasivo**

#### **3.1.3.1.- Acreedores por reporto**

Al 30 de junio de 2018 la posición de reporto se integran como siguen:

<b>Garantizados con:</b>	<b>2018</b>
	<b>Acreedores por reporto</b>
Bondes	\$ 8,895
Certificados bursátiles	259
IPAB	1,553
Cetes	0
Guber	<u>1,531</u>
	<b><u>\$ 12,238</u></b>

Las operaciones en reporto se encuentran pactadas a plazos de entre 3 y 92 días.

Actuando la Casa de Bolsa como reportada, el monto de los intereses devengados a cargo en operaciones de reporto, reconocidos en resultados, ascienden a \$389.

#### **3.1.3.2.- Otras cuentas por pagar**

El saldo de otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2018, se integra como sigue:

Partes relacionadas	\$ 10
Provisiones para obligaciones diversas	21
Impuestos a la utilidad por pagar	10
Impuestos y derechos por pagar	<u>2</u>
Total de otras cuentas por pagar	<b><u>\$ 43</u></b>

### **3.1.4.- Capital**

#### **3.1.4.1.- Capital contable**

Al 30 de junio de 2018 el capital social es de \$102, el cual se encuentra íntegramente suscrito y pagado.

#### Capitalización:

De acuerdo a las disposiciones generales para Casas de Bolsa, el Capital Global se conforma por su capital básico y su capital complementario. Al 30 de junio de 2018 el capital global solo se encuentra conformado por el capital básico el cual asciende a \$126.33.

Requerimientos de capital por Riesgo de Mercado	17.09
Requerimientos de capital por Riesgo de Crédito	15.79
Requerimientos de capital por Riesgo Operacional	6.64
Capital Global	126.33
Activos en Riesgo de Mercado	213.65
Activos en Riesgo de Crédito	197.32
Activos en Riesgo Operacional	82.97
ICAP	25.58

\*Información junio 2018

<b>Riesgo de Mercado:</b>	<b>Activos en Riesgo Equivalentes</b>	<b>Requerimiento de Capital</b>
Operaciones con Tasa Nominal en M.N.	17.0	1.4
Operaciones con Sobre Tasa en M.N.	196.6	15.7
Operaciones con Tasa Real	0.0	0.0
Operaciones con tasa Nominal en M. E.	0.0	0.0
Operaciones con tasa de Rendimiento al SMG en M.N.	0.0	0.0
Operaciones en UDIs o Referidas al INPC	0.0	0.0
Operaciones en Divisas	0.0	0.0
Por Posición con Rendimiento Referido al SMG	0.0	0.0
Posiciones en Oro	0.0	0.0
Posiciones en Plata	0.0	0.0
Operaciones con Acciones y Sobre Acciones	0.0	0.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Mercado	213.6	17.1

<b>Riesgo de Crédito:</b>	<b>Activos en Riesgo Equivalentes</b>	<b>Requerimiento de Capital</b>
Por Derivados y Reportos	0.0	0.0
Por Posición en Títulos de Deuda	183.6	14.7
Por Depósitos y Préstamos	1.2	0.1
Por Certificados Bursátiles Fiduciarios, Inmobiliarios, De Desarrollo e Indizados	0.0	0.0
Por Acciones Permanentes; Muebles e Inmuebles; y Pagos Anticipados y Cargos Diferidos	12.5	1.0
Requerimiento Total de Capital por Riesgo de Crédito	197.3	15.8

Durante el año 2017, se realizaron pruebas de Suficiencia de Capital en la Casa de Bolsa bajo dos escenarios de estrés, el resultado fue favorable, la proyección del nivel de ICAP hasta el año 2019 bajo condiciones de mercado extremas resultó por arriba del nivel mínimo regulatorio, es decir, se cuenta con el capital suficiente para solventar la operación durante este periodo de tiempo, incluso en una situación de Shock de Mercado.

#### **Calificación:**

El 31 de enero de 2018, la calificadora internacional S&P Global Ratings confirmó las calificaciones de riesgo de contraparte de largo y corto plazo en escala nacional de mxA y mxA-2, respectivamente, a Casa de Bolsa Base, manteniendo la perspectiva estable.

El 11 de octubre de 2017 Fitch Ratings incrementó las calificaciones de riesgo contraparte a A(mex) y F1(mex) para el largo y corto plazo, respectivamente a Casa de Bolsa Base. La perspectiva crediticia de largo plazo es estable.

### **3.2.- ESTADO DE RESULTADOS**

#### **3.2.1.- Impuestos sobre la renta (ISR)**

a. ISR:

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta

Durante el mes de octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR) la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recoge la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
- ii. Establece la mecánica para determinar el saldo inicial de la cuenta de capital de aportaciones (CUCA) y de la CUFIN y establece una nueva mecánica para la recuperación del Impuesto al Activo (IA).
- iii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2014 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 30%, 29%, y 28% para 2013, 2014 y 2015, respectivamente.

Al 30 de junio de 2018 Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. determinó una utilidad fiscal de \$26. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que sólo afectan el resultado fiscal como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar.

La provisión para el ISR consolidado se analiza cómo se muestra a continuación:

	<u>30 junio 2018</u>
ISR causado	\$ 8
ISR diferido	<u>(2)</u>
Total	<u>\$ 6</u>

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>30 junio 2018</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$23
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	7

Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:	
Gastos no deducibles	0
Ajuste anual por inflación	(1)
Otras partidas fiscales	<u>0</u>
ISR reconocido en resultados	<u>\$ 6</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>26%</u>

### **3.2.2.- Integración de los principales rubros del estado de resultados:**

Al 30 de junio de 2018, el resultado por servicios y margen financiero por intermediación se integra por los componentes que se presentan a continuación:

#### **Resultado por servicios**

##### **Comisiones cobradas:**

Colocación	31
Administración de valores	1
	<u>32</u>

#### **Margen financiero por intermediación**

##### **Ingreso por intereses:**

Inversiones en valores	332
Intereses y premios en operaciones de reporto	61
Disponibilidades	0
	<u>394</u>

##### **Gasto por intereses:**

Intereses y premios en operaciones de reporto	389
	<u>389</u>

#### **Resultado por intermediación-**

Resultado por valuación:	
Inversiones en valores	(2)
	<u>(2)</u>

#### 4.- OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 30 de junio de 2018 los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se integran como sigue:

Acreeedores reporto	<u>\$ 26</u>
Inversiones en títulos	<u>\$ 83</u>
Cuentas por pagar	<u>\$ 10</u>

Los acreedores por reporto e inversiones en títulos están conformados principalmente por las inversiones a título personal que mantienen los accionistas en la Casa de Bolsa.

Las principales transacciones de ingresos y gastos realizados con partes relacionadas por el periodo terminado al 30 de junio de 2018, están integradas como sigue:

Comisiones Cobradas	<u>\$ 23</u>
Premios pagados por Reporto	<u>\$ 12</u>
Gastos por intereses	<u>\$ 3</u>
Gastos por servicios administrativos	<u>\$ 18</u>

Los premios pagados por reporto y los gastos por intereses corresponden principalmente a los rendimientos pagados a los accionistas y compañías del Grupo por las inversiones mantenidas al 30 de junio de 2018.

Los gastos por servicios administrativos corresponden al servicio cobrado por Banco Base, S.A. a Casa de Bolsa Base, S.A. de C.V. derivado del soporte que prestan las áreas staff y el área comercial a la Institución.

Las comisiones cobradas derivan de operaciones por la colocación que realizan Casa de Bolsa, S.A. de C.V. de las emisiones de títulos de Banco Base, S.A.

#### 5.-POLITICAS DE RIESGOS

Las debilidades en el sistema financiero de un país pueden amenazar su estabilidad financiera y económica. Por ello, las autoridades de diversos países han emitido una serie de documentos de carácter prudencial como los lineamientos básicos de supervisión para este tipo de actividades. Entre ellos, destacan los relativos a la administración integral de riesgos, los cuales buscan prevenir, detectar, mitigar o cambiar los riesgos que por su propia naturaleza pudiesen impactar los resultados de las instituciones financieras y la continuidad de sus operaciones.

Para las instituciones financieras, la identificación oportuna y la eficiente administración de los riesgos, se presenta como una prioridad fundamental para su supervivencia.

La Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR) es el instrumento que utiliza el Comité de Riesgos, cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar, e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Casa de

Bolsa en sus operaciones. Esta unidad es independiente de las unidades de negocio para evitar conflictos de interés.

Los tipos de riesgo a los cuales se encuentra expuesta la Casa de Bolsa son:

### 5.1.- Riesgo de Crédito:

El riesgo de crédito o crediticio, se define como la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúan las casas de bolsa, incluyendo las garantías reales o personales que les otorguen, así como cualquier otro mecanismo de mitigación utilizado por dichas entidades.

En su administración del Riesgo de Crédito, la Casa de Bolsa utilizará la metodología de pérdida esperada, la cual consiste en asignar una probabilidad de incumplimiento a cada una de las emisiones que componen el portafolio de inversión, considerando dos principales factores: la calificación y el plazo al vencimiento de la emisión.

Al 30 de junio de 2018, la pérdida esperada del portafolio de inversión representó el 3.1% del Capital Neto. Durante el segundo trimestre del 2018, el nivel de pérdida esperada promedio fue de 3.2%.

El monto que mejor representa la exposición máxima al riesgo de crédito, sin tomar en cuenta algún colateral recibido u otro tipo de mejora crediticia, es el valor de mercado de las posiciones en valores. Al 30 de junio de 2018 el valor de mercado de los títulos que conforman el portafolio asciende a 12,319 mdp, clasificado como sigue:

	<b>Valor Mercado</b>	<b>% Port. Total</b>
<b>Port. Gob. Federal</b>	\$12,038	97.7%
<b>Port. No Gob. Federal</b>	\$281	2.3%

	<b>Valor Mercado</b>	<b>% Port. No Gob. Fed.</b>
<b>Calificación AAA</b>	\$61	21.8%
<b>Calificación AA</b>	\$72	25.5%
<b>Calificación A</b>	\$148	52.7%
<b>Tasa Nominal</b>	\$281	100.0%
<b>Tasa Real</b>	\$0	0.0%
<b>Tasa Fija</b>	\$0	0.0%
<b>Tasa Fija &lt; 1 año</b>	\$1	0.3%

### 5.2.- Riesgo de Mercado:

El riesgo de mercado se define como la pérdida potencial ante cambios en los factores

<b>Tasa Variable</b>	\$280	99.7%
<b>&lt; 1 año</b>	\$59	20.9%
<b>1 a 3 años</b>	\$100	35.4%
<b>3 a 5 años</b>	\$123	43.7%
<b>5 a 10 años</b>	\$0	0.0%
<b>&gt; 10 años</b>	\$0	0.0%

de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de sus operaciones, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

En su administración del Riesgo de Mercado, la Casa de Bolsa utiliza la metodología del Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), la cual considera el modelo de

simulación histórica no paramétrico con un horizonte de 1 día, escenarios con datos históricos de 55 y 250 días, tomando el que resulte mayor, considerando un nivel de confianza de 99%. Estas metodologías se aplican al portafolio de inversión, el cual está expuesto a variaciones de los factores de riesgo que afectan directamente su valuación a mercado (tasas de interés, tipos de cambio, entre otras). Para obtener dichos factores de riesgo, la Casa de Bolsa tiene celebrado un contrato con una empresa que funge como proveedor de precios, reconocida en el medio financiero.

El significado de VaR bajo esta metodología, es la pérdida potencial a un día que pudiera generarse en la valuación del portafolio a una fecha determinada (horizonte de inversión), en el supuesto de que se repitieran en el futuro determinados escenarios históricos inmediatos anteriores.

La Casa de Bolsa realiza diariamente el cálculo del VaR del portafolio de inversión, mismo que es reportado diariamente a los miembros del Comité de Riesgos y a los operadores. Para ello se contrató un sistema para la administración integral de riesgos con una empresa reconocida en el medio financiero.

Adicional al VaR, Casa de Bolsa Base complementará su medición de Riesgo de Mercado con la realización de pruebas bajo condiciones extremas (sensibilidad y estrés) que permitan identificar el riesgo que enfrentarían las subsidiarias en dichas condiciones y reconocer las posiciones o estrategias que las hacen más vulnerables. A su vez, mensualmente se realizan pruebas de "Backtesting" para comparar las exposiciones estimadas de riesgo de mercado, con los resultados efectivamente observados.

Al 30 de junio de 2018, se presentan las siguientes cifras:

<b>Portafolio de Inversión</b>	<b>Capital Básico</b>	<b>VaR</b>	<b>VaR/Capital Básico</b>
12,319	126	0.4	0.3%

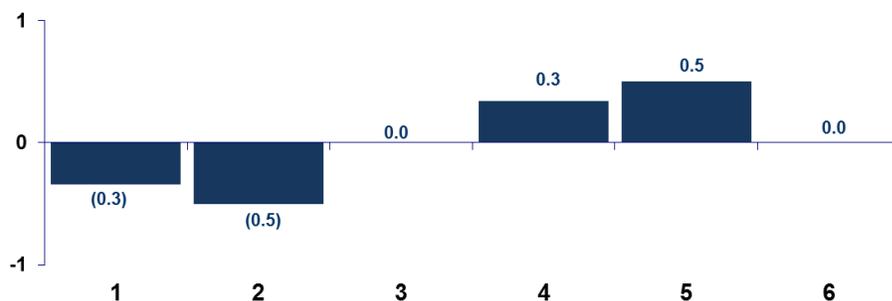
Durante el segundo trimestre de 2018, el nivel promedio de VaR / Capital Neto fue de 0.8%.

#### Análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos

La metodología para la construcción de escenarios de sensibilidad y estrés consiste en el seguimiento de tendencias de cada uno de los factores de riesgos y en el efecto que éstas provocan en la valuación del portafolio. Existen ciertas limitaciones en esta metodología ya que al utilizar información histórica los escenarios pueden ser diferentes con respecto al comportamiento de los factores de riesgo actuales.

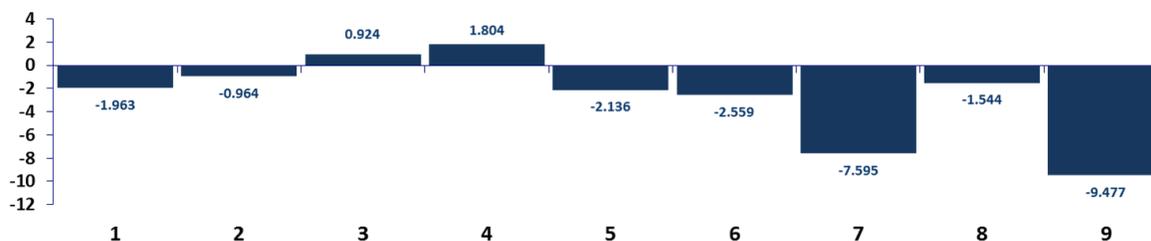
### Escenarios de Sensibilidad para el Riesgo de Mercado:

- Escenario #1: Alza de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #2: Alza de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #3: Alza de 25 pb en Tasas Foráneas.
- Escenario #4: Baja de 25 pb en Tasas Locales.
- Escenario #5: Baja de 0.25 pb en Sobretasas.
- Escenario #6: Baja de 25 pb en Tasas Foráneas.



### Escenarios de Estrés para el Riesgo de Mercado:

- Escenario #1: ▲200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲2pb en Sobretasas; ▲2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #2: ▲100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▲1pb en Sobretasas; ▲1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #3: ▼100pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼1pb en Sobretasas; ▼1% en Tipo de Cambio.
- Escenario #4: ▼200pb en Tasas Locales y Foráneas; ▼2pb en Sobretasas; ▼2% en Tipo de Cambio.
- Escenario #5: Simulación de lo acontecido en México durante el período de Octubre 2008 Marzo 2009.
- Escenario #6: Simulación de lo acontecido durante los atentados terroristas en la ciudad de Nueva York en Septiembre de 2001.
- Escenario #7: Simulación de lo acontecido durante la crisis brasileña de Enero de 1999.
- Escenario #8: Simulación de lo acontecido durante el período de elecciones presidenciales del 2006 en México.
- Escenario #9: Simulación Niveles históricos Máximos o Mínimos BASE



### Análisis de Backtest

A fin de validar la efectividad de las mediciones del cálculo del VaR diario, como medida de riesgo de mercado, se realiza de manera mensual un análisis de Backtesting. Dicho estudio se deberá realizar con las 250 observaciones más recientes, eliminando las atrasadas y se cuenta el número de ocasiones en que el

resultado observado de pérdidas y ganancias (P&G) es mayor a la exposición estimada. A este evento se le conoce como una “desviación”.

Para llevar a cabo dicho análisis, se valúa el portafolio con los valores que los factores de riesgo tomen el día siguiente del que se calculó el VaR. Así se obtendrán las pérdidas o ganancias (P&G) teóricas. La posición que se utiliza en dichas estimaciones de P&G es la del día anterior, es decir, la que se consideró para calcular el VaR.

Se comparan los resultados efectivamente observados con las estimaciones y se cuenta el número de desviaciones que se observaron en el periodo en cuestión.

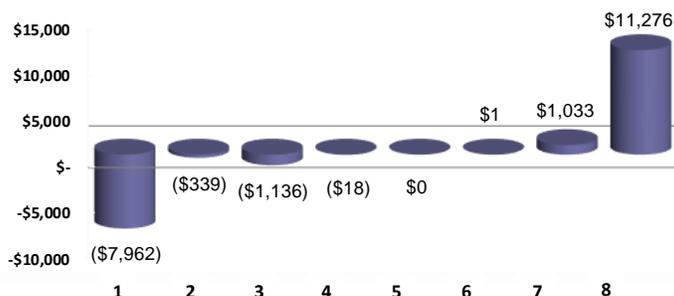
### 5.3.- Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la casa de bolsa, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, ante el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

El riesgo de liquidez se mide utilizando el modelo *Asset Liability Management* (ALM), el cual sirve para monitorear la evolución periódica de los flujos de las posiciones a través del tiempo, divididos en diferentes horizontes que van desde el corto plazo (1 día hábil) hasta el largo plazo (más de 360 días):

#### BRECHAS DE LIQUIDEZ

1: 1° día hábil	(\$7,962)
2: 2° - 7 días	(\$339)
3: 8 - 30 días	(\$1,136)
4: 31 - 60 días	(\$18)
5: 61 - 90 días	\$0
6: 91 - 180 días	\$1
7: 181 - 360 días	\$1,033
8: 360+	\$11,276



Además, se cuenta con la medición de VaR Ajustado por Liquidez. En esta metodología se mide la capacidad para deshacer alguna posición del portafolio de inversión. Al igual que el VaR de Riesgo de Mercado, se realizan escenarios de sensibilidad y estrés para el VaR Ajustado por Liquidez, en donde se disminuye la escala de bursatilidad en uno y dos niveles, respectivamente. El Var Ajustado por Liquidez al 30 de junio de 2018 fue de 0.3 mdp, que representa el 0.002% de la valuación del portafolio de inversión. El Var Ajustado por Liquidez promedio observado durante el primer trimestre de 2018 representó el 0.003% del portafolio total.

Adicionalmente, se cuenta con un indicador para determinar el riesgo de liquidez diaria, comparando el monto disponible para pagar contra los vencimientos al día siguiente. Al 30 de junio de 2018 la cobertura de vencimientos al día siguiente ascendía a 132%.

Para estimar el riesgo de liquidez diario derivado de la imposibilidad de renovar pasivos o contratar otros en condiciones normales se incorpora al análisis de liquidez diaria, escenarios de restricción en las fuentes que podrían ser utilizadas para llevar a cabo el pago de los vencimientos inmediatos ante una eventual crisis de liquidez. Lo anterior con el objetivo de determinar el deterioro de ésta ante una disminución o cancelación de dichas fuentes. Los escenarios contemplados son restricciones del 100%, 75%, 50% y 25% en la Captación, RSP y Líneas de Tesorería.

Para cuantificar la pérdida potencial derivada de la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones inmediatas, se realiza un análisis mensual donde se crean dos sub portafolios y se agrupan los instrumentos con bursatilidad "Baja" y "Nula". Posteriormente, se realiza un análisis de volatilidad en las curvas de tasas y sobretasas que se utilizan para la valuación de los instrumentos, para así, establecer un escenario de desplazamiento.

Al 30 de junio de 2018, el 108% del capital neto se mantuvo invertido en activos líquidos.

#### **5.4.- Riesgo Operativo:**

El riesgo operativo, se define como la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos y comprende, entre otros, al riesgo tecnológico y al riesgo legal.

La Institución elaboró un proyecto de implementación de administración de riesgo operativo, este proyecto abarca a todas las áreas de la Institución y comprende las actividades para la documentación de la operación de cada unidad de negocio, la identificación de todos los riesgos operativos en cada proceso, la clasificación y los planes de mitigación de los riesgos operativos, y por último designar responsables para cada actividad. Además, de que se tiene ya definida la metodología para la identificación, cuantificación y reporte de las incidencias operativas.

Este proyecto fue aprobado por el Consejo de Administración, y cualquier cambio en las actividades y estrategias debe ser aprobado por el Comité de Riesgos.

La UAIR informa al menos mensualmente al Comité de Riesgos sobre la exposición a todos los riesgos a los que está expuesta la Institución, además de que incluye análisis de sensibilidad y pruebas con escenarios extremos. También, en caso de registrarse, la UAIR informa al Comité de Riesgos sobre las desviaciones que se presenten con respecto a los límites de exposición y a los niveles de tolerancia al riesgo establecido. La UAIR también es responsable de informar acerca de la evolución histórica de los riesgos asumidos por la Institución.

Para informar de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operacionales identificados, la Institución cuenta con reporte de riesgo operacional donde se registran las incidencias y su análisis de impacto operativo. Con este reporte se cuantifica los posibles impactos en monto que pudieran generarse.

#### De la información cualitativa

El proceso de identificación debe de partir de la primera línea de defensa que son los gestores de riesgos que se encuentran en las diferentes áreas de la institución. Algunas de las actividades de los gestores para la gestión de riesgo operacional se muestran a continuación:

- Inventariar, cuantificar, mitigar, y controlar los riesgos operacionales dentro de sus procesos, lo anterior, con la colaboración y debida supervisión del área de riesgo operacional.
- Transmitir la cultura del riesgo operacional a través de su área.
- Participar en el establecimiento y realización de cuestionarios de auto-evaluación (riesgos inherentes).

- Registrar y reportar eventos de riesgo operacional (incluyendo el riesgo tecnológico y legal) en las debidas bitácoras y formatos proporcionados por el área de riesgo operacional.
- Establecer y dar seguimiento a los planes de mitigación.

Para ejercer una función más activa en la identificación y prevención de la materialización de riesgos operacionales. El área de riesgo no discrecional establece recorridos con las diferentes áreas de la institución para revisar e identificar posibles riesgos en los procesos de acuerdo a la normativa.

Para la identificación se recomienda la aplicación de varias herramientas y técnicas:

- Entrevistas estructuradas con expertos del tema.
- Reuniones con directivos.
- Evaluaciones individuales usando cuestionarios.
- Lluvias de ideas.
- Entrevistas e indagaciones con personas ajenas al área.
- Manuales operativos
- Análisis de escenarios.
- Revisiones periódicas de factores tecnológicos y legales que puedan afectar la organización, entre otros.

De igual forma podrán usarse diferentes fuentes de información:

- Registros internos.
- Registros externos.
- Opiniones de especialistas y expertos.

Es importante tener presente durante la identificación de riesgos las categorías de riesgos Basilea, la cual apoyaría a validar que estemos cubriendo con todos los posibles riesgos del análisis. A continuación la categoría de riesgo Basilea:

- Fraude interno.
- Fraude externo.
- Relaciones laborales y seguridad en el puesto de trabajo.
- Clientes, productos y prácticas empresariales.
- Desastres naturales y otros acontecimientos.
- Incidencias en el negocio y fallos en los sistemas.

- Ejecución, entrega y gestión de procesos.

Para la valuación de los riesgos identificados implica el evaluar los riesgos con sus controles existentes al interior de los diferentes procesos y procedimientos, así como evaluar los riesgos con sus controles que puedan presentarse por agentes externos a la Institución.

La valuación de los riesgos usará como referenciada la matriz de riesgos operacionales con el objetivo de otorgar una calificación o risk score a los riesgos identificados. El detalle de la matriz de riesgos se encuentra dentro del apartado de metodología de la administración de riesgo operacional del presente documento.

Una vez calificados los riesgos se determina la prioridad con que se van atender para establecer los controles.

Cada uno de los riesgos identificados tiene que ser analizado a fin de identificar los controles existentes. Si el riesgo identificado no se tiene documentado dentro de los procesos, muy probablemente no se cuente con controles para su mitigación.

El propósito principal del control es la eliminación o reducción de los riesgos, es lograr que el proceso y sus controles garanticen de manera razonable que los riesgos están minimizados o se están reduciendo, contribuyendo así al logro de los objetivos de la organización.

Los controles identificados deberán de ser clasificados en relación a su efectividad en la mitigación del riesgo.

Para la identificación de controles la UAIR se apoya de la Dirección de Contraloría para solicitar una propuesta de control de riesgos.

Es importante tener en cuenta que la reducción del riesgo (beneficio) deber ser mayor a la inversión en implementar las acciones de mitigación (costo), de no ser así se deberá considerar asumir el riesgo.

Para cada una de las acciones de mitigación deben evaluarse en relación al Costo Beneficio (excepto obviamente la acción de Asumir el Riesgo la cual implica precisamente que la mitigación del riesgo no es rentable). Una vez realizado el análisis podemos determinar lo siguiente:

- Evitar el riesgo.
- Reducir el riesgo.
- Dispersar el riesgo.
- Transferir el riesgo.
- Asumir el riesgo.

La información de eventos y riesgos operacionales se administra dentro de las bases de datos internas, misma que se conecta con las áreas de control y auditoría para ejercer actividades en conjunto para la administración de los riesgos.

La UAIR designará a un responsable encargado de monitorear que los riesgos identificados se encuentren controlados.

En caso de presentarse nuevos riesgos estos serán reportados a la UAIR por el responsable asignado con el propósito de analizarlo, evaluarlo, controlarlo e informarlo.

Los niveles de tolerancia permitirán incorporar una gestión eficaz que proporcionará pistas claras sobre las incidencias operativas reportadas y riesgos asumidos o nuevos. De esta forma podremos monitorear y reclasificar en su caso la calificación de riesgo al que estamos expuestos.

Es necesario monitorear permanentemente los riesgos ya que estos nunca dejan de representar una amenaza para la organización. Por otro lado, el monitoreo es esencial para asegurar que las acciones se están llevando a cabo y evaluar la eficiencia en su implementación en el tiempo.

Auditoría Interna ofrece seguridad independiente respecto a la efectividad del diseño, implementación e integración de los marcos de administración del riesgo, así como la administración de los riesgos y controles.

#### De la información cuantitativa

La institución cuenta con una base de datos histórica con información de incidencias y riesgos operacionales. La información de las incidencias operacionales se encuentra desde Octubre 2011 a la fecha, período en el cual se han presentado 9 eventos de pérdida por riesgo operacional por un monto de quebranto de \$1.1 millones de pesos, mismos que ya cuentan con sus medidas correctivas para evitar su reincidencia.

La entidad utiliza el Método de Indicador Básico para el cálculo del requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional.

### **5.5 Riesgo Tecnológico:**

El riesgo tecnológico se define como la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de los servicios con los clientes de la Institución.

Para la administración del riesgo tecnológico se identificaron aquellos factores que pueden afectar la operación de la Institución en una “Matriz de riesgos y controles”, esta información nos permite conocer aquellos elementos que cubren los aspectos de calidad y seguridad de la infraestructura tecnológica y los controles específicos que existen para cada uno de ellos.

La institución integra una metodología interna para la gestión de administración del Riesgo Tecnológico, misma que se integra los procesos de servicio y soporte de las áreas sistemas y aplicaciones, para la identificación, valuación, control, monitoreo, mitigación y revelación los riesgos de tecnológicos a los que está expuesta la Institución.

### **5.6 Riesgo Legal:**

El riesgo legal se define como la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que las instituciones de crédito llevan a cabo.

En cumplimiento al riesgo legal, se desarrollan las funciones siguientes:

- Establecimiento de políticas y procedimientos para la administración de riesgo legal, así como las del marco para la gestión legal interna.
- Estimación del monto de pérdidas potenciales derivado de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables y la posible afectación o afectaciones de sanciones.
- Difusión entre los empleados de los cambios, ajustes o modificaciones de las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Al 30 de junio de 2018, las metodologías para la administración de cada tipo de riesgo antes descritas no sufrieron modificaciones.

## 6. - INDICADORES FINANCIEROS

<b>Indicadores Financieros</b>	<b>Junio 2018</b>
Solvencia	1.010
Liquidez	1.009
Apalancamiento	0.337
ROE	13.51%
ROA	0.14%
Requerimiento de capital/ Capital global	31.28%
Relacionados con los resultados del ejercicio:	
Margen financiero / Ingreso total de la operación	34.96%
Resultado de operación / Ingreso total de la operación	47.69%
Ingreso neto / Gastos de administración	191.17%
Gastos de administración / Ingreso total de la operación	52.31%
Resultado neto / Gastos de administración	67.34%
Gastos del personal / Ingreso total de la operación	36.06%

Las notas se encuentran representadas en millones de pesos y por lo tanto está integrado el redondeo de cifras para su mejor apreciación.